

LUNES, 25 DE JULIO DE 2011 - BOC NÚM. 142

SERVICIO CÁNTABRO DE SALUD

CVE-2011-10161 *Resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras de construcción de una base del Servicio de Emergencias 061, en El Astillero, en la parcela en la que se ubica el Centro de Salud Astillero. Expte. P.A. 23/10.*

Resolución del director gerente del Servicio Cántabro de Salud, por la que se hace pública la formalización del contrato de obras, P.A. 23/10, dando cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, en la redacción dada por el apartado veinticinco del artículo primero de la Ley 34/2010, de 5 de agosto.

Entidad adjudicadora:

- a) Administración Contratante: Servicio Cántabro de Salud.
- b) Órgano de Contratación: Director Gerente del Servicio Cántabro de Salud.
- c) Dependencia que tramita el expediente: Subdirección de Gestión Económica e Infraestructuras.
- d) Número de expediente: Procedimiento Abierto, P.A. 23/10.
- e) Tipo de contrato: Obras.
- f) Regulación del Contrato: No sujeto a regulación armonizada.
- g) CPV: 4521510-8.
- h) Dirección Perfil contratante: <http://aplicaciones5.cantabria.es/PerfilContratante/inicio-PerfilContrante.do>.

Objeto del contrato:

- a) Descripción del Objeto: Obras de Construcción de una Base del Servicio de Emergencias 061, en El Astillero, en la parcela en la que se ubica el Centro de Salud "Astillero".
 - b) Tramitación: Ordinaria.
 - c) Procedimiento de Adjudicación: Abierto.
 - d) Plazo de ejecución: 5 meses.
 - e) Plazo de garantía: 24 meses.
- Presupuesto máximo de licitación: 235.897,80 euros, IVA (18%) incluido.
Presupuesto base: 199.913,39 euros. IVA (18%): 35.984,41 euros

Adjudicación:

- a) Fecha de adjudicación: 16 de junio de 2011.
 - b) Contratista: Emilio Bolado, S. L., con CIF B-39451471.
 - c) Importe de adjudicación:
 - Importe neto: 154.848,14 €
 - IVA 18%: 27.872,67 €
 - Importe total: 182.720,81 €
 - d) Plazo de ejecución del contrato: 5 meses.
 - e) Plazo de garantía: 42 meses.
- Fecha de formalización del contrato: 6 de julio de 2011.

Santander, 11 de julio de 2011.
El director gerente,
J. Santiago de Cossío Jiménez.

2011/10161

CVE-2011-10161